



COLEGIO CAMPANITA

“PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR”
2022

Índice

Tabla de contenido

I.	Identificación del establecimiento	3
II.	Introducción:	4
III.	Conceptualizaciones:	4
1.	Convivencia Escolar:	4
2.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar:	4
3.	Encargado de Convivencia Escolar:	4
IV.	Equipo Responsable:	5
V.	Formulación de Objetivos.....	5
VI.	Plan de Acción.....	6
VII.	Monitoreo del Plan de CE.....	1
VIII.	Anexos:	2
	Encuesta a profesores sobre Convivencia Escolar	6
	Criterios para su elaboración.....	7

I. Identificación del establecimiento

RBD:	9805-1
Nivel de Enseñanza:	Educación Parvularia – Educación Básica
Régimen de Jornada:	Jornada Escolar Completa
N° de Cursos:	10
Tipo de Establecimiento:	Particular Subvencionado
Sostenedor:	Corporación de Educación Eliana Onetto
Dirección:	Del Candil 826
Comuna:	El Bosque
Teléfono:	225587254
Sitio web	www.colegiocampanita.com
Correo electrónico:	info@campanita.cl
Director/a:	Alicia Mariani Saavedra
Colaboración	Equipo directivo, docentes y convivencia escolar
Actualización	Marzo 2022/

Visión del Establecimiento

El colegio “Campanita” aspira a ser un referente de la educación básica y parvularia de la comuna El Bosque, formando niños y niñas autónomos y capaces de enfrentar los más altos desafíos académicos que ellos y sus familias se propongan alcanzar.

Misión del Establecimiento

Ofrecer a las niñas y niños estudiantes de Educación Básica y Parvularia una educación de altas expectativas académicas, desde una perspectiva de alegría, orden, rigor y cultura, utilizando eficientes metodologías, con uso de tecnologías para lograr las metas propuestas, propiciando un buen clima y apoyo adecuado, sustentado en un proyecto católico e incentivando a la familia en la formación de sus hijos e hijas.

II. Introducción:

Dado que la escuela es el primer espacio fuera de la familia, donde se aprenden códigos de vida en comunidad, el tipo de interacciones sociales y las experiencias que se viven en los establecimientos son fundamentales para el desarrollo de niños, niñas y jóvenes, y por tanto, de la sociedad. De esta manera, construir una convivencia nutritiva resulta esencial, pues constituye una condición imprescindible para posibilitar la integración social de los estudiantes, la valoración de las relaciones con los demás la preocupación y el respeto por la propia comunidad y por el entorno social más amplio, así y de la vida en común, como la participación en estos espacios.

III. Conceptualizaciones:

1. Convivencia Escolar:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 16 A del DFL N° 2 de 2009 el Ministerio de Educación: “Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.”

2. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar:

Guía que orienta el accionar del establecimiento educativo, el cual, debe contener las tareas necesarias para promover la convivencia y prevenir la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades, plazos de tiempo, recursos y formas de evaluación, con el fin de alcanzar el o los objetivos que el Consejo Escolar o el Comité de Buena Convivencia han definido como relevantes. Este Plan de Gestión debe establecerse por escrito y ser conocido por todos los estamentos de la comunidad educativa.

3. Encargado de Convivencia Escolar:

El Encargado de Convivencia Escolar, será el funcionario(a) a cargo de **ejecutar las acciones conducentes para lograr un sano clima escolar**. Éste informará al equipo directivo sobre cualquier asunto relativo a la convivencia al interior del centro educativo. Deberá además velar por la resolución de los conflictos y eventos que pudieran alterar la sana convivencia que estén dentro de sus competencias, teniendo siempre en cuenta el principio de conservar la armonía y las buenas relaciones, aplicando los protocolos correspondientes. Consecuentemente con lo anterior y siempre que existan la posibilidad y las voluntades, buscar, como una medida legítima, la resolución constructiva de conflictos de las partes de manera previa a cualquiera de los pasos protocolares que por su naturaleza pudieran dañar, inevitablemente, la sana y cordial relación entre las partes en conflicto.

- Colabora en la implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del establecimiento.
- Diseña, coordina y ejecuta el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar aprobado por el Consejo Escolar del establecimiento.
- Vela por el cumplimiento del Reglamento Interno del establecimiento.
- Diseña e implementa planes de prevención de conductas que atenten contra la buena convivencia del establecimiento.
- Media en situaciones de conflicto al interior de la comunidad escolar.
- Aplica protocolos de procedimiento correspondientes a diferentes situaciones especiales (vulneración de derechos, acoso escolar, maltrato o abuso infantil, consumo o tráfico de drogas u otros).
- Motiva y gestiona instancias de participación de los diferentes actores de la comunidad escolar (estudiantes, apoderadas/os, docentes y asistentes de la educación).
- Participa del Equipo de Gestión del establecimiento.
- Participa en el consejo de profesores/as del establecimiento.

IV. Equipo Responsable:

Cargo	Nombres	Correo electrónico
Directora	Alicia Mariani	aliciamariani@campanita.cl
Coordinadora de Convivencia Escolar	Carolina Del Nido	carolinadelnido@campanita.cl
Apoyo convivencia escolar	Vivian Torres	viviantorres@campanita.cl
Docente 1° ciclo	Patricia Serrano	patriciaserrano@campanita.cl
Docente 2° ciclo	Cecilia Carvallo	Ceciliacarvallo@campanita.cl
Docente ASE	Teresa González	teresagonzalez@campanita.cl

V. Formulación de Objetivos

1. Objetivo General:

Generar un ambiente de respeto, organizado y seguro, que resulte adecuado y propicio para el aprendizaje y la vida en común; posibilitando la integración social de los estudiantes y su preparación para participar en la vida cívica y democrática del país.

2. Objetivos Específicos:

- a. Desarrollar el potencial de los estudiantes con altas expectativas en ellos y en todo el personal del colegio.
- b. Generar identidad en los estudiantes a través de un vínculo emocional de orgullo respecto de su colegio.
- c. Otorgar orientaciones justas y transparentes, contribuyendo a generar relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo.
- d. Definir espacios de orientación y comunicación efectiva con los estudiantes que propicien el desarrollo formativo de ellos.
- e. Valorar la singularidad de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, haciéndolo sentir seguro y respetado.
- f. Desarrollar acciones con otros/as con un sello de acogida y valoración de las diferencias, estableciendo vínculos de cooperación mutua.
- g. Fomentar la participación de todos los actores de la comunidad educativa, permitiendo así más responsabilidad en la construcción del Proyecto Educativo Pastoral, favoreciendo el compromiso, la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia.
- h. Fomentar en todos los estamentos el deseo de servicio, el respeto por todas las personas y el compromiso con su comunidad.

VI. Plan de Acción

ÁREA FORMACIÓN					
FASE INICIAL O DE DIAGNÓSTICA					
OBJETIVOS	ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Analizar con todos los estamentos del establecimiento (alumnos, funcionarios del establecimiento y apoderados), el proyecto educativo PEI institucional con la intención de que este represente a la institución y del cual todos puedan ser partícipes en su formación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de evaluación del Proyecto Educativo Institucional (funcionarios establecimiento) - Talleres lúdicos de análisis y reflexión relacionado con la actualidad y las perspectivas futuras del proyecto educativo institucional - Reuniones de microcentro destinadas al análisis y aportes al proyecto educativo institucional. - Entrega de material informativo con respecto al proyecto educativo institucional 	<p>Que todos los estamentos tomen conocimiento y participen de alguna forma en la elaboración o modificación al Proyecto Educativo Institucional.</p>	<p>Equipo de convivencia escolar y el equipo de gestión</p>	<p>Formularios googlees Lista de asistencia Libro de actas digital</p>	<p>Actas reuniones en las cuales se aborde el tema. – Lista de asistencia a reuniones – Material empleado en estas acciones.</p>

FASE DE DIFUSIÓN Y PREVENCIÓN

OBJETIVOS	ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Dar a conocer a todos los miembros de la Comunidad Escolar las Normas de Convivencia Escolar.</p>	<p>Análisis Reglamento de convivencia: - Divulgar por escrito y verbalmente en los distintos estamentos. -Lectura y comentarios del Reglamento Internos. -Análisis Reglamento de convivencia: - Divulgar por escrito y verbalmente en los distintos estamentos. - Lectura y comentarios del Reglamento Internos.</p>	<p>Que la comunidad escolar conozca las normas que favorecen la Buena Convivencia Escolar</p>	<p>Encargado y equipo de convivencia escolar Consejo Directivo Profesores jefes</p>	<p>PPT y recursos audiovisuales. Encuesta de satisfacción (formulario Google)</p>	<p>Documentos impresos Trabajos presentaciones Imágenes afiches</p>

<p>Generar instancias de contacto, apoderados colegio, con el fin de propiciar un trabajo colaborativo y unificado entre las partes.</p>	<p>Escuelas para padres Charlas y talleres para padres Reuniones de subcentro Entrevistas Compartir, entre otras.</p>	<p>Aumentar las instancias de comunicación colegio/ apoderado * Participación activa y comprometida de los padres y apoderados en el que hacer Educativo.</p> <p>* Que al menos el 70 % de los apoderados citados participe de las actividades.</p>	<p>- Departamento de formación</p>	<p>proyector y data lista de asistencia - cartulinas - plumones - hoja de entrevista - etc.</p>	<p>Lista de asistencia a reuniones de microcentro – registro de entrevista a apoderados – lista de asistencia a talleres y charlas para padres - presentaciones y material empleados en talleres y charlas</p>
<p>Generar instancias para el desarrollo integral y autocuidado de los alumnos, fomentando habilidades y valores tales como: aceptación, inclusión, sinceridad, lealtad, responsabilidad, trabajo en equipo, entre otras.</p>	<p>-Realización trabajos de tutorías. - Talleres de estrategias de estudio - Encuentros para padres. – Jornadas de análisis y discusión sobre educación cívica, género y diversas temáticas contingentes a las inquietudes e intereses del alumnado.</p>	<p>- Mejora en el promedios generales de los curso. - Que el 80% de los apoderados convocados asistan a las jornadas –</p> <p>Que el 80% de las tutorías se mantenga durante el semestre.</p>		<p>-Correos electrónicos. -Ppt -Cuestionario Papelografos diario mural. -Test de inteligencias múltiples. -Como aprenden las Inteligencias múltiples. - Profesores, alumnos, apoderados. - Orientadora</p>	<p>- Correos electrónicos. Escuela de padres – Resultados Test de inteligencias múltiples. - Informes parciales de notas.</p>

<p>Apoyar los procesos de descubrimiento personal y vocacional orientados a la forja de su proyecto de vida.</p>	<p>- Talleres con padres y/o apoderados y alumnos - Esbozan el Proyecto de Vida, con sus sueños en al ámbito personal, social y laboral. - Asisten a Charlas o casas abiertas con:, Ramas de las FFAA; PDI, Industrias, Poder Judicial, etc. - Encuentros y conversaciones con agentes destacados tales como profesionales, artistas, entre otras.</p>	<p>-Al menos el 80% de los alumnos involucrados sean capaces de identificar su área de interés vocacional. – Al menos 50% de los apoderados participe de los talleres y actividades a los cuales se les convoque.</p>	<p>Equipo de Convivencia Escolar</p>	<p>Material escrito Ppt Proyector, pc,</p>	<p>Registro en libro de clases digital.</p>
<p>Fomentar hábitos de vida saludable y prevenir el consumo de sustancias (alcohol, drogas)</p>	<p>Implementar Programa SENDA previene – Desarrollo unidad prevención de adicciones: - Capacitación funcionarios del establecimiento. - Intervenciones Preventivas. Mejorar hábitos de sana alimentación y vida saludable</p>	<p>Involucrar al menos 75% de la comunidad educativa, en la promoción y participación en actividades relacionadas a los estilos de vida saludables y prevención de consumo de sustancias.</p>	<p>Personal SENDA y departamento de Formación o -Talleres sobre hábitos alimenticios y vida saludable. -Talleres de prevención de consumo de drogas y alcohol. -Charlas con Profesionales del Consultorio (Dependerá de contingencia sanitaria)</p>	<p>Material escrito PC, proyector, personal SENDA, equipo directivo, profesores, asistente de la educación apoderados alumnos</p>	<p>Lista de asistencia a la Capacitación. - Resultados de evaluación diagnóstica, intermedia de los alumnos. - Planes de Intervención individual. - Registro de intervención de dupla psicosocial. - Registro de derivaciones a Redes locales.</p>
<p>Promover el desarrollo integral de las capacidades de los alumnos y alumnas, a través del fortalecimiento</p>	<p>-Desarrollo de la unidad de crecimiento personal -Encuentros para padres y apoderados</p>	<p>- Que al menos el 70% de los alumnos y alumnas reconozcan sus características personales en las actividades realizadas</p>	<p>Coordinadora CE y profesores jefes</p>	<p>Actividades de la Unidad. Proyector, amplificación Material impreso. Cámara fotográfica.</p>	<p>- El registró en el libro de clases. - Ppt escuela de padres. - Registro de asistencia a Escuela de padres. -Registro de</p>

<p>de su identidad y autonomía, de acuerdo a los valores y principios del PEI.</p>		<p>por el equipo de formación. - Mejorar la atribución de responsabilidad de los alumnos y alumnas de acuerdo a los índices obtenidos en encuestas o pautas de cotejo. - Que al menos el 80% de los padres participen de las actividades que se lleven a cabo. - Aumentar el número de actividades pedagógicas que permitan y fomenten la participación activa de los estudiantes en la construcción de conocimientos.</p>			<p>acompañamiento al docente en el aula</p>
---	--	---	--	--	---

FASE DE INTERVENCIÓN Y ABORDAJE

OBJETIVOS	ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Acompañar al estudiantado que egresa en su proceso de elección, de acuerdo a su proyecto de vida (centros de formación técnicas, escuelas de música y artes, etc.</p>	<p>- Aplicación encuesta satisfacción proceso acompañamiento.</p>	<p>- Que el 100% de los alumnos que soliciten asesoramiento en el proceso de cumplimiento de su proyecto de reciba respuesta por parte de la institución educativa. – Que al menos el 80% de los alumnos se</p>		<p>Sala de enlaces - Oficinas de equipo profesional - Fotocopias de material necesario - Impresora - Proyector</p>	<p>Encuesta de satisfacción – Copia del material de apoyo entregado - Registros de intervención - Lista de asistencia a jornadas – Registros fotográficos cuando corresponda.</p>

		sienta conforme con el proceso de acompañamiento.			
--	--	---	--	--	--

ÁREA CONVIVENCIA

FASE INICIAL O DIAGNÓSTICA

OBJETIVOS	ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Conocer la realidad socioemocional institucional con respecto al estado de la convivencia escolar al interior del establecimiento y a partir de esta información generar intervenciones en pro de su mejora.	Aplicación de encuesta “ Día socioemocional ” en todos los cursos del establecimiento - Análisis de los resultados obtenidos en la encuesta - Socializar los resultados - Instaurar acciones que contribuyan a la convivencia escolar, considerando para ello la realidad particular del establecimiento. -	Aplicar encuesta “ Día socioemocional ” al menos tres veces durante el año escolar al 90% del alumnado. * Que se genere al menos una instancia de socialización de los resultados de la encuesta *Analizar las acciones instauradas por el establecimiento para mejorar la convivencia escolar. * Analizar los datos de la encuesta para establecer nuevas acciones que promuevan el buen trato y la convivencia escolar		Proyector - Telón - Encuestas - Folletos, trípticos, dípticos. - Espacio físico para llevar a cabo las encuestas.	Aplicación Socioemocional DIA ,inicio, intermedio y cierre.

FASE DE DISUSIÓN Y PREVENCIÓN

OBJETIVOS	ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Generar espacios de encuentro y reflexión entre los	- Generar equipos de trabajo para la concreción de	- Todos los funcionarios del establecimiento		-Plan de acción escrito -PPT explicativo –	-Plan de actividades - Registros fotográficos - Copia de material

diferentes estamentos del establecimiento educacional.	diferentes actividades. - Planificar y llevar a cabo las actividades planteadas en los diferentes ciclos (21 de mayo, 18 septiembre, aniversario, licenciatura, entre otras) – Evaluación de las actividades	participen al menos en un equipo de planificación y ejecución de las actividades planteadas. - Llevar a cabo el 100% de las actividades planteadas en la planificación		A definir por equipos	entregado a los participantes - Hoja con registro de las comisiones o equipos de trabajo. Encuesta de evaluación de las actividades a través de formulario google - otros.
Propiciar el desarrollo de habilidades en resolución de conflictos considerando el lenguaje y las acciones en las relaciones interpersonales, como un eje fundamental para la convivencia escolar.	Capacitación para toda la comunidad en: Resolución de Conflicto pacífica	- Aplicación de estrategias de mediación dentro del aula de clases cada vez que se requiera. Que todos los estamentos tengan la oportunidad de tomar conocimiento de las estrategias de resolución de conflicto.		- Proyector - Telón - Hoja de asistencia	* Registro de asistencia a capacitaciones * evaluación de talleres * material audiovisual empleado en talleres o actividades * registro en libro de clases digital.
Fomentar a los estudiantes a tener buen trato y relaciones respetuosas tanto dentro como fuera del establecimiento educacional.	-Charlas motivacionales Buen trato	-Aumentar las anotaciones positivas por curso Generar instancias en las que los alumnos puedan compartir con la comunidad y ayudar (visitas a hogares, recolección de alimentos, etc.		Data show Hoja de asistencia Micrófono en caso de ser necesario - Cartulinas - Hojas de colores - Impresora recarga continua - Hojas tamaño carta - cámara fotográfica - entre otras.	Material empleado en exposiciones - hoja de asistencias * medios visuales que grafiquen las visitas solidarias de los estudiantes *Otras que pudiesen haberse obviado.
Promover e incentivar la	- Jornadas para padres destinadas a	-Acercar progresivamente los		- Hoja de asistencia -Hoja de	*material audiovisual empleado (Ppt, imágenes,

<p>participación y formación de los padres en temas atingentes al ciclo evolutivo de sus hijos y pupilos, fortaleciendo sus herramientas de actuación frente a distintas temáticas y propiciando un sano espacio de expresión y contacto institución familias.</p>	<p>potenciar sus habilidades y estrategias Parentales.</p>	<p>padres a la institución educativa. - Aumentar el número de padres que asiste a los talleres. - Realizar talleres en diversas temáticas atingente a las necesidades tanto de los alumnos como de los padres y contingencia nacional.</p>		<p>evaluación del taller. - Micrófono en caso de ser necesario - Cartulinas - Hojas de colores - Impresora recarga continua - Hojas tamaño carta</p>	<p>dípticos, etc.) *Hoja de asistencia al taller - Hoja de evaluación los talleres - Material generado por los padres en el taller.</p>
<p>Promover dentro de la comunidad educativa, la importancia de la Convivencia Escolar en el día a día.</p>	<p>- Generar actividades que permitan evidenciar el manejo de las normas de convivencia escolar y los valores que representan la comunidad educativa. - Revisan si hubo retroceso en su compromiso y se planean nuevas acciones o se replantean las que tienen más débiles. (Dinámica). -PISE durante el 2° recreo. -Afiches alusivos a mantener la buena Convivencia y valores. -Recreo entretenido (Música durante el</p>	<p>Conocer y vivenciar la importancia de la Buena Convivencia Escolar.</p>	<p>-Equipo Directivo. -Encargado de Convivencia Escolar. -Profesor de Educación Física. -Profesores Jefes y de Asignatura. -Asistentes de la Educación.</p>	<p>-Videos sobre Convivencia Escolar según niveles. -Data. - Afiches -Plan PISE recreos, zona de seguridad. web campanita</p>	<p>Los y las estudiantes participan en las actividades propuestas (afiches, baile entretenido ,juegos, operación PISE)</p>

	recreo para potenciar la distracción, movimiento del cuerpo y evitar que corran y se toquen por el Covid 19)				
FASE DE INTERVENCIÓN Y ABORDAJE					
OBJETIVOS	ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Calendarizar y coordinar las diferentes celebraciones del año escolar 2022	<p>Conmemoraciones: Día convivencia escolar Día del alumno Día del Profesor/asistentes Aniversario Actos escolares Semana Santa Día de la Alegría</p> <p>Elegir las fechas más adecuadas para las diferentes celebraciones. Formar los equipos responsables de las diferentes actividades. Publicar el calendario final para informar a la comunidad escolar</p>	Que la comunidad escolar conozca el calendario de las diferentes celebraciones del año escolar	Consejo Directivo Personal docente Personal asistente de la educación	Presentación PPT Plantilla de necesidades de espacio, tiempos, financieros y tecnológicos	Calendario de actividades PPT
Crear instancias de reflexión y de propuestas innovadoras para detectar y reducir	- Detección de Conflictos: Coordinar reuniones de trabajo con los diferentes estamentos de la	- Reducir el número de conflictos que se presentan dentro de la sala de clases.	Encargado convivencia escolar Consejo de profesores	Reglamento interno PPT explicativo	- Plan de trabajo - Propuestas de acción - Resultados de evaluación.

<p>los conflictos dentro de la comunidad escolar</p>	<p>comunidad escolar - Implementar plan de acción frente a conflictos en el establecimiento educacional -Evaluar funcionamiento y resultados del plan de acción.</p>				
<p>Generar intervenciones de acuerdo a las necesidades particulares de los estudiantes derivados al equipo de convivencia escolar</p>	<p>* Recepción de derivaciones y/o denuncias. * diagnosticar la situación por medio de entrevista con los involucrados y personas que pudiesen manejar información (alumnos involucrados, compañeros, profesores, asistentes de la educación) y aplicación de los protocolos correspondientes. *análisis de medidas formativas y planes de intervención que permitan remediar la situación. *seguimiento de los casos atendidos y cierre de estos una vez se considere pertinente. temáticas: Acoso escolar, comportamiento, relaciones interpersonales,</p>	<p>- Recepcionar y atender a lo menos el 80% de las derivaciones. - Realizar el seguimiento de al menos el 90% de los casos atendidos - Mejorar los protocolos de acción y definir las acciones a seguir frente a cada situación.</p>		<p>- Hoja de derivación - Registro de intervención - plan de intervención - registro de evaluaciones Protocolos - hoja entrevista de seguimiento - Hoja de asistencia talleres - Hoja de evaluación del taller. - Cartulinas - Hojas de colores - Impresora recarga continua - Hojas tamaño carta - Material didáctico</p>	<p>* Registro de entrevistas, fichas y antecedentes. * registro de evidencias (planes de intervención, talleres u otros) * Registro de entrevistas de seguimiento.</p>

	autoestima , etc.			
--	-------------------	--	--	--

ÁREA : PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA					
FASE INICIAL DIAGNÓSTICA					
OBJETIVOS	ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Promover una instancia de evaluación acerca de la percepción de participación institucional	-Diagnóstico percepción estudiantil de participación en el colegio (encuestas, plenarios, etc.)	- Aplicar al menos al 80% de los estudiantes encuesta de participación. - Analizar los resultados de la encuesta o diagnostico colectivo en caso de realizarse de forma grupal - Socializar los resultados obtenidos con todos los estamentos del establecimiento.	- Equipo de convivencia escolar	- Encuesta/ pauta de análisis - Hoja de asistencia - Cartulinas - Plumones - Hojas tamaño carta	*Formulario google o pauta de diagnóstico colectivo. * registro grafico (fotografías) del proceso por el cual se llevó a cabo la acción * Informe con los resultados y análisis de estos. * Copia de los medios informativos por los cuales se socializará la información con los estamentos (Ppt, díptico, charla, tríptico, etc.)
FASE DE DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN					
OBJETIVOS	ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Realizar decálogos por nivel con todos los estamentos del establecimiento.	Participación de todos los estamentos en la elaboración y adecuación decálogos (estudiante-funcionarios -	Revisar los diferentes decálogos y evaluar su aplicación.		PPT instructivo	Informe de reuniones de trabajo Decálogos actualizados.

	apoderados): Generar reuniones por estamentos				
Generar espacios de encuentro, formación, reflexión y participación de los profesores.	Consejo de Profesores Profesores jefes Equipo de convivencia.	* Aumentar las instancias de participación de los profesores. * validar el papel de experto de los docentes en el aula, como aquellos más cercanos a sus alumnos, acogiendo sus inquietudes y planteando planes de acción y acciones remediales a partir de sus experiencias exitosas e ideas. * Realizar charlas y talleres de acuerdo a los intereses y necesidades que los docentes presentan en el aula (previa encuesta acerca de sus intereses.)	- Equipo de convivencia escola	- Hoja de asistencia - Libro de Actas - Programa del consejo - Micrófono en caso de ser necesario - Cartulinas - Hojas de colores Impresora recarga continua - Hojas tamaño carta	* registro acta de consejo de profesores * registro acta consejo de profesores jefes ** Informativos o Ppt que se pudiesen haber empleado. Encuesta de temas e intereses a abordar * Evaluación al final de cada semestre académico.

FASE DE INTERVENCIÓN Y ABORDAJE

OBJETIVOS	ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Desarrollar en forma democrática el proceso eleccionario del CEE	Propaganda (campana electoral) Proceso eleccionario Reuniones propias de su función: Formación de listas postulantes Revisión de los estatutos del CEE Definir la propaganda	Desarrollar un proceso eleccionario democrático y transparente del CEE	Profesores asesores	Votos Urnas Propaganda escrita	Votos Propaganda Plan de acciones

	Calendario de las elecciones				
Instaurar desde el aula acciones formativas que incentiven los valores morales, participación y la sana convivencia, como parte del proceso educativo de los alumnos	- Metodologías interactivas que fomenten la participación, juicio reflexivo, dilemas morales. - Modalidades participativas en el aula.	* Todas las asignaturas deberán incluir al menos un trabajo grupal * Aumentar la participación de todos/as las alumnas acogiendo positivamente las intervenciones que puedan hacer en el aula.	- Equipo de convivencia escolar	- Proyector - Telón - Hoja de asistencia - Hoja de evaluación del taller. - Micrófono en caso de ser necesario - Cartulinas - Hojas de colores - Impresora recarga continua - Hojas tamaño carta	*Planificaciones incluyendo trabajos grupales * pautas de observación en el aula *pautas de trabajos grupales * Registro fotográfico de exposiciones grupales, etc

VII. Monitoreo del Plan de CE

FECHAS DE MONITOREO DE ACCIONES PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDA Y GÉNERO.					
JUNIO		AGOSTO		DICIEMBRE	
Número de acción	% de implementación	Número de acción	% de implementación	Número de acción	% de implementación
ACCIÓN 1		ACCIÓN 1		ACCIÓN 1	
ACCIÓN 2		ACCIÓN 2		ACCIÓN 2	
ACCIÓN 3		ACCIÓN 3		ACCIÓN 3	
ACCIÓN 4		ACCIÓN 4		ACCIÓN 4	
ACCIÓN 5		ACCIÓN 5		ACCIÓN 5	
ACCIÓN 6		ACCIÓN 6		ACCIÓN 6	
ACCIÓN 7		ACCIÓN 7		ACCIÓN 7	

VIII. Anexos:

Ejemplo: Encuesta a profesores sobre Convivencia Escolar

Fecha;...../...../.....

Estimado profesor:

La Dirección del establecimiento, requiere conocer su opinión sobre la forma en que se desarrolla en el colegio el Proceso de Convivencia Escolar con el propósito de identificar las debilidades y trabajar en comunidad para mejorarlas.

Entendemos por Convivencia Escolar, la relación que se da entre alumnos, padres y profesores para crear climas de aprendizaje, aceptando y respetando las diferencias, como así mismo, la forma en que se desarrollan las actividades en el aspecto relacional y funcional para lograr el desarrollo personal y social de sus actores.

Las consultas están referidas a las Políticas de Convivencia Escolar del establecimiento, Reglamento de Convivencia Escolar y medidas que se adoptan ante situaciones de conflicto, aspectos que se deben considerar según la normativa oficial.

Las respuestas de la encuesta, son confidenciales, por lo tanto, les solicitamos, responder con sinceridad las consultas que hemos preparado.

A continuación, le presentamos la ENCUESTA A PROFESORES SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR. Le solicitamos, marque con una **X** la alternativa que represente su opinión, registrando sus comentarios en las consultas solicitadas.

La Dirección

ENCUESTA A PROFESORES SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR

1. Curso (s) en que se desempeña:

Nivel de Transición 1		Nivel de Transición 2	
1º Básico		2º Básico	
3º Básico		4º Básico	
5º Básico		6º Básico	
7º Básico		8º Básico	
1º Medio		2º Medio	
3º Medio		4º Medio	

Sexo: Hombre		Sexo: Mujer	
Edad			
Cantidad de años en el establecimiento			

Ponga una nota al Proceso de Convivencia Escolar del establecimiento de 1 a 7

2. Responda a las siguientes preguntas marcando con una **X** su respuesta:

1. Sobre el Reglamento de Convivencia Escolar	Si	No
1.1 ¿Conoce el Reglamento de Convivencia Escolar del establecimiento en forma general y en detalle?		
1.2 A inicios de año, se entrega un resumen del Reglamento de Convivencia a padres y alumnos.		
1.3 Se analiza el Reglamento de Convivencia con los profesores, el curso y reuniones de padres.		
1.4. En la medida que se aplica el Reglamento de Convivencia se realizan ajustes para mejorarlo.		
1.5 El reglamento contiene los elementos que establece la normativa sobre violencia escolar.		

2. Sobre el cumplimiento de normas Reglamento de Convivencia Escolar	Si	No
2.1 Se aplican normas del Reglamento de Convivencia Escolar.		
2.2 Los estudiantes cumplen con las normas del Reglamento de Convivencia Escolar.		
2.3 Los profesores cumplen con las normas del Reglamento de Convivencia Escolar.		
2.4 Los padres y apoderados cumplen con las normas del Reglamento de Convivencia Escolar.		

3. Sobre las medidas del Reglamento de Convivencia Escolar en la sala de clases.	Si	A veces	No
3.1 Las medidas de disciplina que aplican los profesores en la sala de clases son justas.			
3.2 Las medidas que se aplican son las que señala el Reglamento de Convivencia Escolar.			
3.3 Las medidas que se aplican son aceptadas, respetadas y cumplidas por alumnos y padres.			
3.4 Los profesores permiten desorden en las clases.			
3.5 Los profesores conversan con los alumnos desordenados y les ayudan a comportarse mejor.			
3.6 Los profesores son firmes y exigen a los alumnos que desarrollen las actividades de la clase.			
3.7 Los profesores toman medidas con los alumnos y les da resultado.			
3.8 Los profesores promueven las actividades participativas y trabajos en grupo.			
3.9 Los alumnos con problemas de disciplina actúan igual con todos los profesores.			
3.10 Cuando hay problemas de disciplina, los profesores cambian las actividades de la clase.			
3.11 Cuando las clases son entretenidas los alumnos se comprometen, incluso los desordenados.			
3.12 Los estudiantes reconocen sus errores y reaccionan bien a las orientaciones del profesor.			
3.13 Cuando los alumnos no se involucran en la clase, los profesores no hacen nada.			

4. Sobre las medidas del Reglamento de Convivencia Escolar en la escuela.	Si	A veces	No
4.1 Frente a los conflictos, se realiza una completa investigación, antes de tomar medidas.			
4.2 Se entrevista a todas las personas involucradas en un conflicto.			

4.3	Los conflictos leves y graves se analizan antes de tomar medidas formativas y/o disciplinarias.			
4.4	Los alumnos participan en el análisis de los conflictos que se provocan en la escuela.			
4.5	Los estudiantes reflexionan sobre las situaciones de conflicto, orientados por profesores.			
4.6	Los alumnos logran analizar y concluir las consecuencias que ocasionan los conflictos.			
4.7	En la resolución de los conflictos intervienen como mediadores los docentes directivos.			
4.8	Los estudiantes reconocen sus errores.			
4.9	Los estudiantes reflexionan y reconocen su responsabilidad en los conflictos.			
4.10	Los estudiantes determinan la forma de responsabilizarse ante la provocación de conflictos.			
4.11	Los estudiantes comprometen cambios de actitud.			
4.12	Los estudiantes practican actitudes que involucren honestidad y disculpas.			
4.13	Los padres y apoderados respaldan las medidas formativas y disciplinarias tomadas.			
4.14	El establecimiento prioriza las medidas formativas por sobre las punitivas.			
4.15	En el establecimiento, prima la conversación y el diálogo como medida formativa.			
4.16	Siempre existe un directivo involucrado como mediador en la resolución de conflictos.			
4.17	Los directivos participan en la resolución de conflictos sin contar con la opinión de profesores.			
4.18	Se aplican medidas disciplinarias de suspensión de clases y del establecimiento.			
4.19	Ante las faltas graves, la Dirección asume denuncias en Fiscalía.			
4.20	En el establecimiento se llega a la cancelación de matrícula, producto de faltas graves.			
4.21	Los padres y apoderados respaldan las medidas que asume el establecimiento.			
4.22	Los padres y apoderados aceptan y respetan las medidas que asume el establecimiento.			
4.23	Las medidas que se aplican están contenidas en el Reglamento de Convivencia.			

5. Sobre las Políticas de Convivencia Escolar en la escuela.		Si	A veces	No
5.1	El proceso de convivencia lo asumen los directivos como una condición para el aprendizaje.			
5.2	Los docentes directivos son coherentes con las orientaciones que entregan y las prácticas.			
5.3	La convivencia escolar es un proceso prioritario que se planifica y organiza.			
5.4	Los propósitos de proceso de convivencia son compartidos por la comunidad educativa.			
5.5	El proceso de Convivencia Escolar, tiene procedimientos claros en sala de clases y escuela.			
5.6	Los directivos se responsabilizan de los resultados del clima de convivencia en la escuela.			
5.7	Los procedimientos del proceso de orientación se someten a consulta para consensuar.			
5.8	Los directivos se responsabilizan creando soluciones y proyectos de innovación relacional.			
5.9	Existe claridad sobre el funcionario a cargo y responsable del proceso de convivencia escolar.			
5.10	La comunidad está informada sobre el proceso de convivencia, procedimientos y normas.			
5.11	Existe interés de los funcionarios en atender las necesidades de convivencia de los alumnos.			
5.12	En el establecimiento existe una cultura de aceptación y respeto a las diferencias.			
5.13	Cuando las opiniones de los actores discrepan, son escuchadas y se aceptan.			
5.14	Las diferencias son aceptadas como oportunidades para aprender y generar conocimiento.			
5.15	Las relaciones interpersonales giran en torno a la meta institucional: lograr aprendizajes.			
5.16	Existe una coordinación adecuada entre los diferentes actores y procesos educativos.			

5.17 Los procesos educativos y escolares cuentan con procedimientos conocidos por todos.			
5.18 Los estudiantes y apoderados, conocen el Proyecto Educativo Institucional y sus metas.			
5.19 La comunidad educativa conoce los propósitos del Plan de Calidad y Plan Anual.			
5.20 Las conexiones y relaciones entre los procesos y actores, están claramente definidas.			
5.21 La Comunidad Educativa, conoce el resultado esperado de procesos educativos y escolares.			
5.22 El proceso de Convivencia Escolar, se vive en los espacios educativos (clases) y escolares.			
5.23 El nivel relacional de los actores, traspasa las fronteras del establecimiento.			
5.24 Los docentes directivos trabajan en armonía, gracias al nivel relacional que manejan.			
5.25 Los docentes directivos y de aula, practican técnicas de escucha y respuesta empática.			
5.26 Los docentes directivos y de aula, son creativos y positivos en las soluciones de conflictos.			
5.27 Todas las situaciones relacionales de conflicto son atendidas de manera positiva y formativa.			
5.28 En el establecimiento, se adoptan prácticas socializadoras.			
5.29 Se aplica el reglamento en situaciones de conflicto, se investiga y orienta a los alumnos.			
5.30 Las situaciones complejas se analizan y se toman medidas justas.			

5, Solicitamos a usted, registre sus comentarios sobre la forma en que el establecimiento asume el Proceso de Convivencia Escolar en los siguientes aspectos:

a. Definición de Políticas de Convivencia Escolar en el establecimiento:

b. Aplicación del Reglamento de Convivencia Escolar:

c. Aplicación de medidas ante faltas menos graves a graves:

- Pedagógicas:
- Formativas:
- Disciplinarias (faltas graves):

Muchas gracias por su colaboración, sus respuestas son consideradas un aporte para la Institución Escolar.

La Dirección

Encuesta a profesores sobre Convivencia Escolar

- La Encuesta a Profesores sobre Convivencia Escolar, tiene como propósito evaluar su proceso con respecto a la política escolar de convivencia, la aplicación de normativa y medidas que el establecimiento aplica respecto a las faltas graves y menos graves.
- El Marco de Políticas Educativas de país, enfatiza en el factor pedagógico como herramienta para mejorar la Convivencia Escolar. El núcleo Sala de Clases, es el principal centro de formación y desarrollo de los alumnos, momento en que confluyen los dispositivos técnico - pedagógicos de responsabilidad del profesor para lograr los objetivos esperados.
- También señala que la Convivencia Escolar se debe regular por normas claramente establecidas, conocidas, aceptadas y compartidas por los actores de la Comunidad Educativa, esto permite que cada estudiante asuma su rol con responsabilidad.
- Las consultas de la encuesta, se dirigen a evaluar la convivencia en el contexto sala de clases, a nivel escolar, la responsabilidad docente, directiva y de la familia en esta temática.
- El contexto social y local respecto al área convivencia escolar se presenta desafiante en la actualidad, razón por la cual, existe la necesidad de autoevaluar la gestión escolar en la dimensión relacional y de convivencia por la responsabilidad que tiene en su rol formador y socializador, por la misión que tiene que cumplir y por la ambiciosa visión que desea alcanzar:

transformar la cultura escolar para mejorar el aporte escolar a sociedad.
 A partir de la encuesta y sus resultados se evalúa el protocolo, procedimientos y se toman decisiones, por ejemplo:

- ✓ *Definición de los conceptos sobre convivencia escolar.*
- ✓ *Definición de procedimientos del Proceso de Convivencia Escolar.*
- ✓ *Construcción del Reglamento Interno y/o Manual de Convivencia Escolar.*
- ✓ *Información y aceptación del Reglamento de Convivencia Escolar.*
- ✓ *Implementación y seguimiento del Proceso de Convivencia Escolar.*
- ✓ *Análisis, evaluación y rendición de resultados de la Gestión de Convivencia.*

Criterios para su elaboración

CRITERIO	OBSERVACION
<ul style="list-style-type: none"> • Formular el objetivo y temas a consultar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ante un problema o inquietud, se profundiza en el diagnóstico y en las posibles soluciones. • La profundización del diagnóstico y las posibles soluciones se consultan a través de encuestas. • Se definen los objetivos y temas a consultar
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y construcción de la encuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se diseña y construye la encuesta. • Se valida la encuesta, consultando con un orientador par u especialista.
<ul style="list-style-type: none"> • Formular el objetivo y temas a consultar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ante un problema o inquietud, se profundiza en el diagnóstico y en las posibles soluciones. • La profundización del diagnóstico y las posibles soluciones se consultan a través de encuestas. • Se definen los objetivos y temas a consultar

Fortaleza del recurso

- El resultado de la encuesta aportará información importante para la toma de decisiones respecto de la gestión de la convivencia.

La encuesta es un ejemplo, una idea que puede servir para construir otras de acuerdo a las necesidades de la comunidad escolar.